

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS (JAÉN)

2023/1971 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.*

Edicto

Don Miguel Ángel Manrique Peinado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arquillos (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán examinar el expediente, puesto de manifiesto en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, y en su caso, presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Arquillos, 13 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE PEINADO.